Barranquilla, 30 de Abril de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES No. 4

SRA.
BIBIANA RINCON LUQUE SUPERVISOR
ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

MARIA CECILIA DE LA HOZ GONZALEZ identificada con la cédula de ciudadanía No.1.140.833.388 en mi calidad de CONTRATISTA y dando cumplimiento al Contrato No. CD-99-2026-0554, presento **CUARTO INFORME DE ACTIVIDADES**:

Presté los servicios en los términos y condiciones establecidos y formuladas en la propuesta y requeridas por el Distrito.

1. Diseñar, orientar y ejecutar procesos psicosociales grupales e individuales dirigidos a cuidadoras de Personas con Discapacidad, enfocados en el fortalecimiento emocional, el autocuidado, la gestión del estrés y el desarrollo de estrategias de afrontamiento.

2. Desarrollar espacios psicoeducativos y talleres formativos destinados a promover prácticas de cuidado saludable, corresponsabilidad familiar, prevención del agotamiento emocional y fortalecimiento de habilidades para la vida y el bienestar de las cuidadoras.

3. Realizar valoraciones psicosociales y seguimientos periódicos a las cuidadoras participantes, identificando factores de riesgo, situaciones críticas o vulneraciones, y activando las rutas de atención intersectorial establecidas por la entidad cuando sea necesario.

4. Acompañar la conformación, dinamización y funcionamiento de redes de apoyo entre cuidadoras, promoviendo su participación comunitaria, el intercambio de experiencias y la consolidación de espacios de apoyo mutuo y autocuidado.

5. Elaborar y entregar oportunamente informes psicosociales, relatorías, registros y reportes de avance, de acuerdo con los lineamientos, formatos y requerimientos establecidos por la supervisión del contrato.

6. Participar en comités, reuniones técnicas, capacitaciones y demás espacios de articulación que sean asignados por la entidad, aportando insumos psicosociales y garantizando la aplicación de enfoques de derechos, género, accesibilidad y cuidado en todas las intervenciones desarrolladas.

-Asesorías en la gestión para solicitud de certificados de discapacidad, mejoramiento de viviendas, y ayudas técnicas.

- Participación en espacios de formación para cuidadoras, enfocados en su bienestar y el fortalecimiento de su participación en la comunidad

- Asesoría / acompañamiento a cuidadoras y personas con discapacidad, orientadas a organización y corresponsabilidad del cuidado, creación de rutinas y manejo del estrés que asociado al cuidado.

- Desarrollo de actividades formativas para cuidadoras y PCD en espacios de respiro.

- Apoyo en mesas de trabajo para la construcción de políticas públicas relacionadas con discapacidad y cuidado.

- Realización de visitas a Cuidadoras y PCD para la identificación de necesidades, o entregas de insumos de apoyo, cargue en SE+.

-Acciones de apoyo en el alistamiento y adecuación del centro llégate.

-Participación a las reuniones de equipo convocadas para la gestión y articulación de los procesos.

Para la constancia y con el ánimo de que el informe de actividades sea anexado al acta de Interventoría de mi contrato, se firma en barranquilla a los **30** días del mes de **ABRIL** de **2026.**

FIRMA DEL CONTRATISTA









